

## LA TEMPESTAD FINGIDA COMO *CASUS DIABOLI*

Por *Ofelia-Eugenia de Andrés Martín*

*“Praecipites atra ceu tempestate  
columbae”*

Virgilio, *Eneida*

*Thunder and lightning*

FIRST WITCH: When shall we three meet again?

In thunder, lightning or in rain?

William Shakespeare *Macbeth*,

### INTRODUCCIÓN

Acerca de la necesidad de la lluvia para propiciar las cosechas, da cumplido testimonio el refranero. La falta de ella es víspera de hambrunas. Es lógico que los pueblos, en situación tan desesperada, acudan a impetrar a los dioses el favor del agua. A partir de esta circunstancia, se establece una relación sagrada entre el Hombre, la Divinidad y la Naturaleza, en la que se soslayan los procesos físicos de la climatología. Es inevitable el hecho de que se refuercen las creencias en **poderes y facultades** superiores para que le sea concedido al individuo tan preciado y necesario bien como es el de la lluvia. Surgen así dioses del agua, ritos de solicitud, rogativas, creencias y supersticiones que, con el tiempo, desembocan en una tradición folclórica y etnográfica, pasto de la literatura, superchería y confusa devoción. Cada cultura, según su individual circunstancia geográfica, atmosférica, agrícola, racial, construye su escenografía ritual a propósito de la lluvia benéfica o de las descontroladas aguas de los cielos y los mares. Los mitos se contagian entre sí. Se enriquece la narrativa de los elementos atmosféricos. Dioses propicios y des-

tructores; poderosas divinidades que castigan a los hombres y a los pueblos con sequías, tormentas y tempestades, supuestamente, por su alejamiento de las leyes divinas; chamanes que ejercen la función de *médiums* entre dioses y mortales. Desde las míticas dignidades homéricas, con poderes para dominar las fuerzas de la Naturaleza, pasando por el culto azteca al dios de la lluvia, bien con sacrificios humanos bien con procesiones que aplaquen la ira de las deidades, se acude a estos poderosos intermediarios para que intervengan a favor de los pueblos evitando la venganza de la fuerza aniquiladora de las Aguas. Frente a la voluntad de estos titanes míticos, nada significan para la primitiva mentalidad supersticiosa, los espontáneos poderes de la Naturaleza: corrientes, presiones, temperaturas, lunas, estaciones... La única solución se encuentra en los **poderes** de la hechicería para vencer tormentas y tempestades.

#### DONDE SE DESMONTA LA VIEJA SUPERCHERÍA DE LOS PODERES INTERMEDIARIOS

El motivo de la tempestad hunde sus raíces en la literatura épica grecolatina de corte homérico y de herencia asiriobabilónica. Heliodoros abordó el tema añadiéndole una carga funesta que, posteriormente, desarrollarán las corrientes cristianas con la consiguiente trasposición del elemento pagano (el “*genio malo*”) por el religioso (el “*Demonio*”). Se lee en *Etiópicas*:

“Una muchacha, que no nació bajo buen auspicio, pereció abrasada por el rayo, nueva desgracia enviada también por su genio malo.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Heliodoros, *Novela bizantina*, “Las etiópicas”, Madrid, Clásicos Bergua, 1965. Traducción del original a cargo de Juan B. Bergua. Pág. 91. Para sus posibles orígenes, en La Media, *vid.* Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Madrid, Siruela, 2006. (10ª ed. de la 1ª de 1997). *Vid.* entrada **Tempestad**. Para los orígenes de la Astrología Hermética Popular, atribuida a Hermes Trismegisto, donde se trata acerca de “*La adivinación por el rayo*” y para su influencia sobre la Astrología Popular Helenístico-egipcia precristiana, representada por los *Eisagogiká* de Pablo de Alejandría, escritos después del 378 d. C. y tomado del tratado hermético *Panaretos*, comentados posteriormente por Heliodoro, *vid.* Ioan P. Culianu, *Eros et magie a la Renaissance*, París, Flammarion, 1984. Traducción al español, *Eros y magia en el Renacimiento*, Madrid, Siruela, 1999, a cargo de Neus Clavera y Hélène Rufat. Pág. 292.

En la literatura greco-latina es frecuente la mención del *rayo* y del *trueno* como atributos divinos. “*Zeus que goza con el rayo*”, Hesíodo, “*Descenso de Piritoo*” (fragmento) en *Teogonía*, Madrid, Gredos, 1962. (reedición 2015). Traducción del original a cargo de A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díaz. Pág. 256. “*¡Altísimo conductor del trueno de incansable pie, Zeus!*” Píndaro, “*Olímpica IV*”, en *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2008, 3ª ed. Traducción del original a cargo de Emilio Suárez

Ovidio retomará esta temática, impregnándola de referencias alegóricas, vertebradas siempre por el hado adverso. En *Tristes*, el poeta se expresa así:

“Neptuno atacó al cauto Ulises [...]. Y a mí, a pesar de la distancia que me separa de todos estos, ¿quién impide que alguna divinidad me ayude mientras otro dios está airado? [...]. Pesadas masas de agua inundan mi rostro mientras hablo, el terrible Noto dispersa mis palabras y no deja que mis súplicas lleguen a los dioses a los que van dirigidas. Así pues, los mismos vientos empujan a no sé dónde mis velas [...]. ¡Cuán grandes montañas de agua se precipitan dando vueltas entorno nuestro!”<sup>2</sup>

Más abajo, reitera el motivo de la tormenta en alta mar, añadiéndole el curioso elemento de la superstición astral, representada aquí por la fatalidad inherente a varias constelaciones:

“El Guardián de la Osa Erimantea se baña en el Océano y con su influjo agita las aguas del mar.”<sup>3</sup>

---

de la Torre. (vv. 1-2). “*Por consejo de los decenviros se acordó que como primera ofrenda se hiciera un rayo de oro de cincuenta libras para Júpiter*”, Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid, Gredos, 1993. Traducción del original y notas a cargo de José Antonio Villar Vidal, (LIBRO XXII, pág. 109, 17-19). “*Libemos a Zeus, gozoso del rayo*”, Homero, *Odisea*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción del original a cargo de José Manuel Pabón. Canto VII, v. 164. Homero es prolijo en cuanto al mitema de “*la Tormenta provocada*”. “*Pero Zeus que amontona las nubes, alzó con el Bóreas / a mis naves, tremenda borrasca*”, Homero, *op. cit.* Canto IX, vv. 67-8. “*Quedaban atrás los mejores pilotos / en guiar un bajel en mitad de furiosa tormenta*”, *ibidem*. Canto III, vv. 282-3. “*En tropel se escaparon los vientos / [...] La borrasca llevaba las naves.*” *Ibidem*. Canto X, vv. 47-54. “*Tú, que el mundo de los dioses y los hombres / gobiernas con tu eterno poder y aterras con tu rayo.*” P. Virgilio Marón, *Eneida*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción y notas a cargo de Javier de Echave-Sustaeta. LIBRO I, vv. 229-30. “*El padre de los dioses / [...] exhaló sobre mí / el viento de su rayo y me alcanzó con su fuego*” *Ibidem*. LIBRO II, vv. 650-3.

<sup>2</sup> Ovidio, *Tristes*, Madrid, Gredos, 1992. Introducción, traducción y notas a cargo de José González Vázquez. (LIBRO I, 2, “*Tempestad en el Adriático*”, 9-20, pág. 86). “*Ya ha rendido la tempestad a la potente nave de Ilioneo*”, P. Virgilio, *op. cit.*, (LIBRO I, v. 120). “*Dime ¿dirigirías tus naves hacia allí / con mar tan borrascoso?*”, *Ibidem*. (LIBRO IV, vv. 312-13). “*Mezcló el mar con el cielo*”, *Ibidem*. (LIBRO V, v. 790). “*De repente, vibra el fuego de un rayo en la altura del aire y suena un trueno. / Y parece que todo se derrumba y que a través del aire, la trompeta tirrena / rezonga su clangor. Alzan la vista. Un potente fragor rueda que rueda. / Ven armas rebrillar entre una nube allá en el aire claro. / Retumba su chasquido como un trueno*”, *Ibidem*. (LIBRO VIII, vv. 524-29). “*Densa tromba de granizo / que despeñan las nubes en el mar cuando Júpiter, / hórrido con la fuerza de los Austros, / vibra su turbión de agua y hace estallar los huecos nubarrones por el cielo*”, *Ibidem*. (LIBRO IX, vv. 669-72). “*Retumba un trueno por la izquierda.*” *Ibidem*. (LIBRO IX, v. 629). “[Juno] *lleva ante sí la tempestad.*” *Ibidem*. (LIBRO X, v. 634). “*Va Assilas [...] / en el fuego profético de un rayo*”, *Ibidem*. (LIBRO X, vv. 174-7). “*El gigante Egeón / vomitaba llamas de sus cincuenta pechos por sus cincuenta bocas / cuando rugía contra el rayo de Júpiter*”, *Ibidem*. (LIBRO X, vv. 575-7).

<sup>3</sup> Ovidio, *op. cit.* (LIBRO I, 4, pág. 100, notas 75 y 76). Para una información detallada sobre la

En la *Eneida*, se sitúa al héroe y los demás expedicionarios en medio de una galerna al abandonar Sicilia:

“Revolviéndolo todo, juntos el Euro y Noto y el Ábrego, / el que rueda tormenta tras tormenta, / vuelcan enormes olas a las playas. / [...]. Truena de polo a polo, y los relámpagos / relumbran sin cesar.[...]. / Ya ha rendido la tempestad a la potente nave de Ilioneo.”<sup>4</sup>

El mitema, que aquí se presenta cargado de tintes mitológicos, -“Entre tanto, Neptuno percibe el sordo estruendo / del oleaje desatado y las aguas revueltas desde lo más profundo de su seno-”<sup>5</sup> pasa a adquirir con el tiempo matices empíricos. Plinio aborda este fenómeno natural desde una perspectiva pseudo-científica descargada de toda ficción épica. En *El Cosmos*, se explica:

“Sobre las nubes pueden incidir los fuegos de los astros. Con su impacto golpean las capas de aire. A partir de ahí, se desencadenan las tormentas y, si en las nubes se produce un choque de soplos de aire o de calor, se originan los truenos; si al arder se quiebra, los rayos; y si resiste durante un trecho más largo, los relámpagos. Por ellos se ven sacudidos los montes y también por ellos los mares.”<sup>6</sup>

Su mayor aportación consiste en introducir al lector, desde una perspectiva escéptica, en la superstición de las “*tormentas provocadas*”<sup>7</sup> la cual influyó de forma decisiva en las corrientes escolásticas de la Edad Media y Siglo de Oro españoles. La literatura doctrinal alemana abanderada por la orden inquisitorial de los dominicos, recoge estas creencias aportando al carácter supersticioso un elemento maléfico de origen satánico. Así, en la primera mitad del siglo XV, el teólogo Johannes Nider testimonia en *Formicarium*:

“Habiendo cogido a Stadelin, que había dañado gravemente con granizos, le pregunté cómo procedía para concitar las tempestades y granizos, y dijo:

‘en primer lugar, invocamos en el campo, al príncipe de todos los demonios, para que nos envíe a uno de los suyos; después, viniendo cierto demonio, inmolamos un pollo negro, tirándolo a lo alto, y tomado por el demonio, obedece éste al instante y concita al viento, arrojando rayos y granizos.’ Pregúntele, por tercera

---

tempestad en la literatura clásica -Silicio en *Púnica*, Coripo en *Juánide*, Ovidio en *Metamorfosis*- vid. Vicente Cristóbal, “Tempestades épicas”, *Cuad. de Inv. Fil.* **14**, (1988).

<sup>4</sup> Virgilio, *op. cit.* (LIBRO I, vv. 85-120).

<sup>5</sup> *Ibidem.* (LIBRO I, vv. 125-6).

<sup>6</sup> Plinio el Viejo, *Historia Natural*, “El Cosmos”, Madrid, Gredos, 2011. Traducción del original a cargo de Ana María Moure Casas. (LIBRO II, 43 (43) “Los truenos y los relámpagos”, págs. 62-3).

<sup>7</sup> *Ibidem. Vid.* (LIBRO II, 20 (18) “Por qué motivo asignan a Júpiter los rayos”, págs. 43-4).

vez, si podía remediarse de alguna manera tales tempestades, concitadas por los maléficos y por los demonios.”<sup>8</sup>

Este texto sirvió de referencia a los dominicos Kramer y Sprenger. En *Malleus maleficarum*, s. XV, -compendio que cuenta con la inestimable información de testimonios vividos por los autores, procesos inquisitoriales, toponimia documentada en los lugares en que se desarrollaron las *cazas de brujas*, (Constanza, Ratisbona, Salzburgo...), persecuciones, interrogatorios, torturas, juicios, condenas, etc.-, se lee:

“Los diablos y sus discípulos pueden suscitar, mediante maleficios, rayos, pedriscos y tempestades. Dicen además los doctores que los ángeles malos habitan el aire y, en torno a las esferas de fuego, pueden mezclar los elementos activos con los elementos pasivos, y hacer caer fuego del cielo y brillar los relámpagos del rayo. Es bueno también recordar lo que hemos encontrado nosotros mismos: en la diócesis de Constanza, a veinte millas teutónicas de la ciudad de Ratisbona, en la diócesis de Salzburgo, una violenta tempestad de granizo había destruido en el espacio de una milla todos los frutos de siega y vendimia. La cosa fue llevada al notario de la Inquisición. Todos los habitantes de la población consideraban que aquello era consecuencia de un maleficio.”<sup>9</sup>

Es tal la precisión con que se describe en el *Malleus* la actuación satánica de las presuntas brujas, que se llegan a puntualizar supuestos detalles acerca de la actividad de estas mujeres, con matices de sadismo y fabulación:

“El diablo tenía agua para verterla en un agujero: este es el método que ellas [las brujas] utilizan para levantar tempestades.”<sup>10</sup>

En el s. XIII, ya existían precedentes de este tipo de magia fenomenológica. Ángeles de Irisarri registra un curioso suceso supuestamente acaecido durante el reinado de Alfonso X:

“En un ventisquero de la Sierra de Guadarrama, habían caído unas extrañas piedras del cielo. Los sabios del rey explicaron que estaban estudiando un enjambre de piedras que había caído del cielo en la noche del 2 de noviembre pasado. Que la noche del día de Difuntos habían visto precipitarse del cielo una luminaria, una lluvia de luces, como bolas de fuego, de color verde esmeralda. La lluvia de

---

<sup>8</sup> Johannes Nider, *Formicarium*, San Sebastián, Biblio Manías, 2000. (LIBRO V, “Libro de los maleficios y los demonios”) Pág. 91.

<sup>9</sup> Vid. Enrique Kramer y Jacobo Sprenger, *El martillo de las brujas*, Valladolid, Maxtor, 2004. Traducción del latín, *Malleus maleficarum*, a cargo de Miguel Jiménez Monteserín. Págs. 319-22.

<sup>10</sup> *Ibidem*. Pág. 237.

luz producía pavor, pues que podía tratarse de una lluvia de estrellas, o de difuntos, o de ángeles, o de brujas, o de oro.”<sup>11</sup>

Si, como afirma Susan Bowes, la deliberada manipulación de las fuerzas de la Naturaleza implica una manifestación de “*fe en la brujería*”<sup>12</sup>, parece lógico el incondicional seguimiento de estos Manuales inquisitoriales por parte de los reprobadores del s. XVI. Fray Martín de Casteñega abomina de estas prácticas que tanto proliferaron en España:

“Los conjuradores y conjuros de las nubes y tempestades afirman que, cuando descarga la nube con sus conjuros, convierten la piedra en agua. Para estas cosas tienen unos conjuros supersticiosos compuestos de algunos ignorantes repetidores. Así, con aquellas palabras consagran la nube, y la piedra convierten en agua.”<sup>13</sup>

Afirma J. P. Duarte que “*La existencia de las meigas es suficiente para que se ponga en movimiento la magia de la Naturaleza.*”<sup>14</sup> En este mismo orden de pensamiento, Pedro Ciruelo condenaba esta práctica satánica:

“Quédanos ahora que disputemos y reprovemos otra manera de supersticiones que tiene parte de nigromancia y parte de hechizeria: los **conjuradores de nublados** que traen piedra o granizo sobre la tierra: y dizen que vienen diablos en las nubes para hazer daño en los frutos de la tierra.”<sup>15</sup>

Según informa Grillot de Givry “*Los hechiceros atraían las tormentas.*” De este presupuesto parten demonólogos humanistas como Olaus Magnus, quien en su *Historia de Gentibus Septentrionalibus*, 1555, relata cómo una bruja provoca una terrible tempestad, haciendo zozobrar un navío. Así mismo, un inquietante grabado de Ulrich Molitor representa a dos brujas haciendo descender la lluvia del cielo mediante un oscuro hechizo. El anónimo *Livre de la Clavicule de Salomón, roy des Hèbreux, traduit par Habraham Colorno*, contiene treinta pentáculos, uno de los

---

<sup>11</sup> Ángeles de Irisarri, *Historias de brujas medievales*, Barcelona, Planeta, 2002. Págs. 369-70.

<sup>12</sup> Susan Bowes, *Guía de uso. Magia*, Madrid, Celeste, 1999. Traducción del original, *Magic Life*, a cargo de Rafael Fontes. Pág. 58.

<sup>13</sup> Fray Martín de Casteñega, *Tratado muy sutil de las supersticiones y hechicerías...*, Logroño, 1529. (En adelante citaré por la reedición a cargo de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, 1996). Págs. 117 y 120.

<sup>14</sup> J. P. Duarte, *El libro de las brujas*, Barcelona, Edicomunicación, 1993. Pág. 50.

<sup>15</sup> Pedro Ciruelo, *Reprovação de las supersticiones y hechizerías*, Valencia, Albatros, 1978. (Edición facsímil). Pág. 108.

cuales está destinado a provocar temblores “*en todo el Universo*”, previa utilización de ciertos caracteres cabalísticos.<sup>16</sup>

De la ancestral creencia en el poder maléfico de brujas, hechiceros, conjuradores, míticas deidades de la Naturaleza, para provocar tormentas, tempestades, lluvias y granizos, da testimonio el aterrador grabado de 1610, aparecido por primera vez en el *Compendium malaficarum* de Guazzo, que representa una bruja haciendo llover fuego.<sup>17</sup>

Que el Diablo tiene absoluta potestad sobre los elementos, parece una tenebrosa evidencia plenamente admitida por la Teología Escolástica más ortodoxa. Se trata de una facultad diabólica que responde a un modelo de Lucifer, rigurosamente admitido por la doctrina aristotélico-demonológica. El magisterio satánico era un imperativo reconocido sin reserva por la Cátedra eclesiástica. Demonólogos como Pedro Ciruelo no dudan en admitir, desde una perspectiva **reprobadora**, la capacidad didáctica del Maligno, manifestada insistentemente en la Europa humanista:

“Podía aver personas endemoniadas que por Nigromancia, procuran de hablar con el Demonio para oyr sus liciones como de Maestro: que les enseñe los secretos de muchas sciencias como se solía hacer en Toledo y en Salamanca.”<sup>18</sup>

Así, la Escolástica muestra un incondicional reconocimiento de su potestad incontestable y de su cualificación para **provocar y alterar todo tipo de fenómenos atmosféricos**:

“Después que son engendrados los nublados, tiene el Demonio poder para los llevar de un cabo a otro por los ayres.”<sup>19</sup>

Lejos de suponer una paradoja, el respeto que muestra la dignidad eclesiástica en el Siglo de Oro por la Ciencia satánica, forma parte de la estrategia teologal en la que la creación de una jerarquía maléfica, cualificada oponente del Bien Supremo, resultaba necesaria para mantener un contraste equilibrador de fuerzas, supeditando siempre el poder del Mal a la omnipotencia del Bien:

“Permite Dios que el diablo hable con ellos [los nigromantes].”<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> Grillot de Givry, *El museo de los brujos, magos y alquimistas*, Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1991. Traducción del original, *Le Musée des Sorciers, Mages et Alchimistes*, París, Ed. Henri Veyrier, 1988, a cargo de Rosa Alapont. Págs. 173-6.

<sup>17</sup> Mina García Soormally, *Magia, hechicería y brujería. Entre la Celestina y Cervantes*, Sevilla, Ed. Renacimiento, 2011. Págs. 480-81.

<sup>18</sup> Pedro Ciruelo, *op. cit.* Pág. 75.

<sup>19</sup> *Ibidem.* Pág. 119.

En definitiva, Dios se sirve del Demonio con el constructivo fin de humillar la soberbia humana:

“Por permisión de Dios, nuestro señor soltó las riendas al diablo para que toviése poder de los dexar, y atormentar. Y sé que en algunos dellos el diablo los arrebatá con un torbellino en el ayre; y los traxo después arrastrando por la tierra y por el agua.”<sup>21</sup>

Una de las tácticas terroríficas que utilizará Lucifer para colaborar, sin ser consciente de ello, con los planes divinos, consiste en la preceptiva aparición espectacular en medio de una tormenta, calculadamente provocada por él mismo. En *El Mágico prodigioso*, de Calderón de la Barca, hay un ejemplo paradigmático de estas apariciones lucífugas:

“Los truenos, los relámpagos y rayos / [...] de nubes todo el cielo se corona / y, preñado de horrores, no perdona / el rizado copete de este monte. / Todo nuestro horizonte / es ardiente pincel del Mongibelo, / niebla, el sol / humo, el aire / fuego, el cielo.”<sup>22</sup>

El fragmento citado tiene lugar después de la aparición demoníaca. La misma escena se contempla en *El peregrino en Babylonia*, donde el Diablo se presenta en forma de etíope:

“La última región del viento yguala / [...] teatro de las nuves que contrarias / con intestina guerra / en tempestades se desacen varias / quando a las tierras y soberbios montes / que cercan sus orizontes / las enojadas nubes encapotan / y sus ramales túrbidos açotan / sus perpendiculares vertientes tantos mares / de aguas sulfúreas. Tanto horrible oceano / que parece que baxan de las fragatas / Etna o, Mongibelo de Vulcano / embisten a vestir de horror el río.”<sup>23</sup>

Ahora bien, si la Teología escolástica no duda en respetar los casi infinitos poderes diabólicos, no se muestra tan condescendiente con la supuesta autoridad sobrenatural de brujas y magos con poderes para provocar tormentas. Veía en estos “acólitos” del Maligno una peligrosa competencia que hacía tambalearse el monopolio detentado secularmente por la Iglesia acerca las cuestiones relacionadas con

<sup>20</sup> *Ibidem*. Pág. 75.

<sup>21</sup> *Ibidem*. Pág. 74.

<sup>22</sup> Pedro Calderón de la Barca, *El mágico prodigioso*, Madrid, Cátedra, 1996 (2ª ed.). Edición de Bruce W. Wardropper. vv. 1204-14.

<sup>23</sup> Luis de Tejada, *Libro de varios tratados y noticias*, “El peregrino en Babylonia”, Buenos Aires, Coni, MCMXL. VIII. Transcripción del original de Luis de Tejada perteneciente al Archivo del Monasterio de Santa Teresa de Córdoba, por gestión del Dr. d. Luis S. Savit Carballo. Anotado por Jorge M. Furt. (vv. 404-16).

el inframundo. Cualquier tentativa de inmiscuirse en este terreno era taxativamente valorada como intrusismo. Así, Fray Martín de Castañega expresa abiertamente su condena sobre los manipuladores de tormentas que tanto proliferaron en el Renacimiento.

“Los conjuradores y conjuros de las nubes y tempestades son tan públicos en el reino, que, por maravilla no hay pueblo de labradores donde no tengan el salario señalado, y una garita puesta en el campanario, o en algún lugar muy público y alto, para el conjurador, porque esté más cerca de las nubes y demonios. Y al tiempo de los conjuros, dicen y lóanse que juegan con la nube como con una pelota, sobre quién a quién se la echará en su término. Todo lo cual, cuánto sea vano, malo, supersticioso y diabólico, cualquiera que recto juicio tenga lo puede conocer.”<sup>24</sup>

Pedro Ciruelo eleva igualmente su voz contra esta peligrosa amenaza para el magisterio eclesiástico, descalificándola como “*magia negra fraudulenta*”:

“Mas los nigrománticos hacen creer a la simple gente que en el nublado, el granizo, el pedrisco, y toda la tempestad de truenos, relámpagos, y rayos vienen los diablos y que es menester conjurarlos para echarlos de sobre la ciudad.”<sup>25</sup>

No obstante, la postura del clero en esta cuestión no era unánime. El tratado por excelencia contra las brujas, *Malleus maleficarum*, admite la capacidad de los conjuradores para alterar cualquier proceso lógico de la Naturaleza. En el artículo XV, titulado “Sobre el modo como concitar pedriscos y tempestades sobre hombres y animales, a los que incluso suelen fulminar con rayos”, sorprende la maliciosa credulidad con que se afirma, apoyándose en autoridades bíblicas, la potestad diabólica para intervenir y manipular los elementos.

“Los diablos y sus discípulos pueden suscitar, mediante maleficios, pedriscos y tempestades, todo ello mediante la permisión de Dios: esto es lo que testimonia la Escritura acerca del Demonio y sus discípulos.”<sup>26</sup>

Este tipo de testimonios responde con todo rigor al patrón esotérico-literario, especialmente cultivado durante el período álgido de la Magia en la enrarecida

<sup>24</sup> Fray Martín de Castañega, *op. cit.*, págs. 117-8.

<sup>25</sup> Pedro Ciruelo, *op. cit.* Pág. 118.

<sup>26</sup> Heinrich Kramer y Jacob Sprenger, *op. cit.* Para el *Malleus maleficarum* como manual restrictivo en abierta oposición al espíritu tolerante del *Canon Episcopi*, vid. Christoph Daxrmüller, *Zauberpraktiken*, Zurich, Artemis & Winkler Verlag, 1993. Edición en español, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997, a cargo de Ángela Ackermann. Pág. 201-11. Vid. Marvin Harris, *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1997. Traducción del inglés, *Cows, pigs, wards and witches: the Riddles of cultura*, London, Random House, 1974, a cargo de Juan Oliver Sánchez Fernández, págs. 187-93.

atmósfera de la Corte elizabethiana, por autores tan comprometidos como William Shakespeare. El arranque de *Macbeth* es un claro exponente de las prácticas de brujería que tanto proliferaron en el Renacimiento europeo:

Bruja primera.- “¿Cuándo volveremos a encontrarnos las tres en el trueno, los relámpagos o la lluvia?”

Bruja segunda.- “Cuando finalice el estruendo, cuando la batalla esté ganada y perdida.”

Bruja tercera.- “Eso será antes de ponerse el sol.”<sup>27</sup>

En el mismo sentido, el fragmento de Montague Summers constituye un ejemplo de la obsesión inquisitorial por criminalizar a las brujas. El reprobador señala una de las formas en que estas acudían a sus periódicas reuniones satánicas.

“Las brujas son algunas veces llevadas al aquelarre por una ráfaga de viento y una **tormenta repentina**.”<sup>28</sup>

En el apartado XXII titulado “Los procedimientos en el aquelarre”, el punto 9 precisa:

“Las brujas levantan **oscuras tormentas**.”<sup>29</sup>

El demonólogo y reprobador vasco-francés Pierre Lancre aporta datos precisos en su *Tratado de la brujería vasca*.

“Marie de Marierane, de Biarritz, nos dijo así mismo y declaró que Marie Bonne de Annette, bruja, la había llevado a un peñasco situado en la costa de Biarritz y en su presencia guardó otro tarro, y que lo tenía allí para excitar **las tor-**

---

<sup>27</sup> William Shakespeare, *Obras Completas*, “La tragedia de Macbeth”, Madrid, Aguilar, 1965. Estudio preliminar, traducción y notas a cargo de Luis Astrana Marín. Pág. 1577. *Vid.* Frances Amelia Yates, *The Occult Philosophy in the Elizabethan Age*, London, Routledge & Kegan Paul, 1979. Traducción al español, *La filosofía oculta en la época isabelina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, a cargo de Roberto Gómez Ciriza, “Hubo un grupo de hombres de Ciencia nobles que con sus amigos cultivaban profundos estudios filosóficos y matemáticos, del cual era miembro Chapman. Dicho grupo ha sido conocido con el nombre de ‘La escuela de la noche’, frase con la cual algunos creen que Shakespeare aludió a él. Si tal grupo existió, se ha dicho que la mayor parte de sus miembros deben de haber sido pensadores relacionados con Raleigh, gran conocedor de textos herméticos. Es probable que Raleigh haya sido incluido por la amplia y profunda concepción religiosa que estimulaba las influencias cabalísticas.” Págs. 245-7.

<sup>28</sup> Montague Summers, *Historia de la brujería*, Madrid, M. E. editores, 1997. Traducción del inglés, *The History of Witchcraft*, London, Random House, a cargo de Cristina María Borrego. Pág. 165.

<sup>29</sup> *Ibidem*. Pág. 167.

**mentas** y que se hundieran los buques que se detengan o tomen puerto cuando vean dicha costa.”<sup>30</sup>

En España, la brujería asturiana se especializó en este tipo de maleficios. Elviro Martínez observa:

“La tradición astur atribuía a las brujas el dominio de los fenómenos naturales destructores, como las **violentas tormentas** de granizo, las **lluvias** torrenciales y los **vientos** de fuerza huracanada, lo que llevaban a cabo mediante encantamientos y hechizos.”<sup>31</sup>

Esta clase de hechizos enfocados a causar el mal, cuenta con un trasfondo social fundamental. En el Siglo de Oro era práctica habitual recurrir al presunto poder de las brujas sobre los elementos, a fin de perjudicar a los enemigos. En el s. XVI fue emblemática en la Escocia de Jacobo VI la conspiración de las brujas de North Berwick con el conde de Bothwell, con el objetivo de provocar la muerte de Jaime de Inglaterra, desatando una **tormenta** cuando el monarca viajaba por mar.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Pierre Lancre, *Tratado de brujería vasca. Descripción de la inconstancia de los malos ángeles o demonios*, Tafalla, Txalaparta, 2004. Traducción del francés, *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons: où il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*, París, Ed. de Nicolás Buon, DCXIII. Pág. 128.

<sup>31</sup> Elviro Martínez, *Brujería asturiana*, León, Everest, 1994. Pág. 132.

<sup>32</sup> Ofelia-Eugenia de Andrés Martín, *La hechicería en la literatura española de los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006. *Vid.* nota 2, pág. 116. Frances A. Yates, *op. cit.* Págs. 159-216 y 262-4. Para el posible origen de las tempestades provocadas por la brujería en los crípticos Misterios Eleusiacos, *vid.* Eduardo Schuré, *Los grandes iniciados*, Madrid, Edisan, 1987. “A su llegada a Eleusis, primero penetraban bajo un vasto pórtico comprendido en el recinto exterior. Allí el heraldo, con terribles amenazas, hacía jurar a los mystos, bajo pena de muerte, no revelar nada de lo que vieran. Entonces agregaba: ‘Estáis aquí en el umbral de Perséfone’. Los Mystos tanteaban al principio en las tinieblas. Relámpagos acompañados de truenos surcaban la oscuridad. A su resplandor se veían visiones terroríficas, tan repentinas que no había tiempo de distinguir al artifice que las producía.” (Tomo II, pág. 33). Para la tormenta como motivo recurrente en las iniciaciones, *ibidem*. “La Tentación representa, en realidad, en la vida de Jesús aquella visión soberana de la Verdad, por la cual deben pasar infaliblemente todos los iniciados religiosos antes de comenzar su obra. Jesús tuvo el sentimiento de hundirse en un abismo tenebroso. Una nube negra lo envolvió. Aquella nube estaba llena de sombras. El trueno retumbó. La montaña tembló hasta sus cimientos. Un torbellino de viento venido del fondo de los espacios, llevó al Vidente hasta la cúspide del templo de Jerusalén.” Págs. 71-3. Para lo mismo, en relación a Persia, patria de Zoroastro como referente iniciático, *ibidem*. “Abundan en ella tales contrastes, que traen a la mente la idea de la lucha y de la resistencia. Pasadas las violentas tormentas primaverales, de mayo a septiembre, el tiempo se mantiene seco y la atmósfera es de una transparencia maravillosa. El viento norte barre sus estepas, levantando torbellinos de polvo. Así fue la patria de Zoroastro.” Pág. 129. Para la superstición que pesaba sobre las tempestades provocadas por la brujería en el Renacimiento, *vid.* Henri Kamen, *Felipe de España*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1997. Traducción del inglés, *Philip of Spain*, Yale Univer-

Las brujas de Zugarramurdi son proverbiales. De su voluntad maléfica da testimonio Gustav Henningsen:

“Entre el repertorio de las brujas de Zugarramurdi hallamos también los daños a animales y el conjuro de **tormentas**.”<sup>33</sup>

Son interesantes, al respecto, las sobrecogedoras observaciones de Agripa sobre ciertas potestades infernales, los llamados “*poderes del aire*”.

“Se mezclan con truenos, rayos y centellas. Tienen permiso para perjudicar al mar y la tierra, controlando con su poder los cuatro vientos que soplan desde los cuatro rincones de la tierra; su jefe se llama Meridim, espíritu de calor y **tempestad**.”<sup>34</sup>

En el Viaje del vizconde Ramón de Perellós i Roda al purgatorio, llamado de san Patricio, (s. XIV), se alude a esta clase de “demonios menores”:

“En el año de la natividad de Nuestro Señor Jesucristo de 1398, partí de la ciudad de Aviñón para ir al Purgatorio de San Patricio. Estaba lleno de demonios que me dijeron: ‘El viento que está dentro del río soplará sobre ti y te lanzará dentro’. El viento soplabá tan fuerte que nadie podía imaginar el ruido que allí había.”<sup>35</sup>

---

sity Press, New Haven y Londres, 1997, a cargo de Patricia Escandon. “*Cuando Felipe zarpó hacia los Países Bajos, en 1559, la partida fue demorada en parte por una predicción de desgracias que hizo Nostradamus.*” (Nota 80, pág. 297).

<sup>33</sup> Gustav Henningsen, *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*, Madrid, Alianza Editorial, 2010. Traducción del original, *The Witches' Advocate Basque, Witchcraft and the Spanish Inquisition*, Reno University of Nevada Press, 1980, a cargo de Marisa Rey-Henningsen. pág. 135.

<sup>34</sup> Enrique Cornelio Agripa, *Filosofía oculta*, Buenos Aires, Kier, 1992. Traducción del original, *De Occulta Philosophia*, a cargo de Héctor Morel. Pág. 290. *Vid.* el origen clásico de la potestad de los vientos, en Homero, *op. cit.* “*Apresó [Eolo] las carreras / de los vientos mugientes, que todos los puso a su cargo / el Cronión para hacerlos cesar o moverse a su gusto [...]. El mal parecer acabó de imponerse: desataron el odre, en tropel se escaparon los vientos / y su furia arrastrónos de nuevo a la mar. / La borrasca llevaba las naves / otra vez a la isla de Eolia. Mis gentes gemían.*” (Canto X, vv. 20-2, 46-55). Para las mismas creencias en relatos cosmogónicos chinos, *vid.* *Cuentos populares de la madre muerte*, Madrid, Siruela, 2011. Edición a cargo de Ana Cristina Herreros. “La muerte del gigante Pan Ku y el origen de la vida”. “*Al principio solo existía el Caos encerrado en un enorme huevo negro. Las fuerzas femeninas y masculinas crearon a Pan Ku. Pan Ku murió. De cada parte de su cuerpo nació todo lo que ahora forma parte de nuestro mundo: su cuerpo y sus miembros se convirtieron en montañas, su aliento se transformó en el viento y las nubes, su voz en el trueno.*” Pág. 41-2. *Vid.* En la mitología asirio-babilónica, “Gilgamés de Uruk busca la inmortalidad”. “*Una gran tempestad anegará el mundo. / así hice y así fue.*” Pág. 163.

<sup>35</sup> Anónimo, *Dos viajes al Más Allá*, “Viaje del vizconde Ramón de Perellós i Roda al Purgatorio llamado de San Patricio”, Madrid, ELR, 2005. Pág. 122.

Estas jerarquías infernales encuentran su réplica exacta en los funestos “guardianes” del *Necronomicón*, por cuyos sombríos poderes “*las oscuras aguas se agitaron y llevaron a la Diosa de la Luz a los reinos de la Noche.*”<sup>36</sup> Se trata de oscuros entes del Inframundo destinados a perpetuar la tradición diabólica de las tormentas provocadas, cuyo precedente inmediato lo encontramos en las Potencias menores quevedescas. En el *Alguacil endemoniado* se hace referencia explícita, siguiendo la clasificación agripina, a estos demonios aéreos: “*Son los soplonos que dan viento.*”<sup>37</sup> Enrique Cornelio Agripa ya había distribuido a los Demonios en tres Órdenes: Supercelestes, Celestes e Inframundanos. A estos últimos pertenecerían los “*Demonios del Aire*”, regidores de la “*vida activa.*”<sup>38</sup> En palabras del autor son “*espíritus malignos que corrompen el aire. A ellos pertenecen los cuatro ángeles mencionados en el Apocalipsis, con potestad para controlar los cuatro vientos que soplan desde los cuatro rincones de la tierra; su jefe es el demonio Furioso del Mediodía, aquel a quien Pablo denomina, en su Epístola a los efesios, príncipe del poder del aire de este mundo y espíritu que actúa sobre los Hijos de la Astucia.*”<sup>39</sup>

Muy cercana a la clasificación demoníaca del mago alemán, está la de Giordano Bruno, tras afirmar que “*Los demonios marcan a menudo su presencia con un fognazo, con una luz espectral que, forzosamente algo ha de tener de fuego.*” Atribuye a los demonios aéreos la capacidad de hacer aparecer “*ejércitos en el aire*” así como de quebrantar árboles y abatir edificios “*con la furia del viento.*”<sup>40</sup>

Las crónicas de viaje recogen, entre otros, un modelo paradigmático de tempestades provocadas por un mal augurio. Esa tipología responde al viaje de Cris-

<sup>36</sup> Abdul Alhazred, *El Necronomicón*, Barcelona, Humanitas, 1999. Traducción del original, *The Necronomicon*, a cargo del Grupo Editorial Humanitas. Pág. 164.

<sup>37</sup> Francisco de Quevedo, *Sueños y discursos*, Madrid, Castalia, 1990. Vid. “El alguacil endemoniado”. Pág. 188. Para la filiación agripina de Quevedo, *ibidem.*, “Sueño del infierno”. “*Salió otro geomántico, poniéndose en puntos con la ciencia, haciendo sus doce casas gobernadas por el impulso de la mano y rayas a imitación de los dedos, con supersticiosas palabras y oración. [...] Pese a Pedro Abano que era uno de los que allí estaban, acompañando a Cornelio Agripa, que, con un alma, ardía en cuatro cuerpos de sus obras malditas y descomulgadas, famoso hechicero.*” Pág. 147-8.

<sup>38</sup> Enrique Cornelio Agripa, *op. cit.*, págs. 284-7.

<sup>39</sup> *Ibidem.* Pág. 290. Lo más inquietante, sin embargo, en el discurso agripino es la tenebrosa afirmación que sitúa a Satán en la cúspide jerárquica de la Orden de los Demonios Prestigiadores: “*Su príncipe es Satán, del que está escrito en el Apocalipsis que sedujo al Universo, dando grandes señales de su poder y haciendo descender el fuego del cielo en presencia de los hombres, seduciendo así a los habitantes de la Tierra con los milagros que le está permitido realizar.*” Pág. 290.

<sup>40</sup> Giordano Bruno, *Mundo, Magia, Memoria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. Edición a cargo de Ignacio Gómez de Liaño. Pág. 237. La clasificación bruniana de las jerarquías infernales está tomada del *De Daemonibus*, de Miguel Pellos. *Ibidem.* Pág. 237.

tóbal Colón. El jueves 29 de noviembre de 1492 se presenta, desde un principio, bajo funestos auspicios.

“Porque llovía y el çielo estaba de manera çerrado, || [f. 30 v.] que ayer no se partió. Llegaron algunos || de los xpistianos a otra población çerca de la parte de || norueste, y no hallaron en las casas a || nadie más. Y en el camjno toparon con || vn viejo que no les pudo huyr; tomáronle || dixeronle que no le querían hazer mal.”<sup>41</sup>

La actitud esquiva de tal aparición ya preconiza un fatal desenlace. En la Cábala el **anciano** es una alegoría del cripticismo. La personificación de esta figura tiene su referencia en los 12 varones de avanzada edad, en el *Apocalipsis*. Simboliza la cercanía al Más Allá. La tradición vincula frecuentemente, en la narrativa popular del Cuento maravilloso, al Viejo con la Muerte. Suele aparecer súbitamente en el bosque iniciático, en un frío día de invierno, caracterizado con un manto negro y transportando una carga de leña.

“Hallaron también los || marineros en vna casa vna cabeça de hombre || dentro de vn çestillo cubierto con otro cestillo || y colgado de vn poste de la casa, y de la misma || manera hallaron otra en otra población.”<sup>42</sup>

Este conjunto de malos augurios no podía sino ser un aviso del Destino acerca del viaje por mar que pretendían emprender lo antes posible. Y así se cumplió:

Viernes, 30 de noviembre. “No se pudo partir, porqu’ el viento era de levante, muy || contrario a su camino.”<sup>43</sup>

Sábado, 1.º día de diciembre. “No se partió, por la mjsma causa del viento contra || rio y porque llovía mucho.”<sup>44</sup>

Domjngo, 2 de diciembre. “Todavía fue contrario el viento y no pudo partir;|| dize que todas las noches del mundo vienta terral, y ||que todas las naos que allí estuvieren non ayan mjedo || de toda la tormenta del mundo.”<sup>45</sup>

Parece evidente que las señales del viejo y de las cabezas cortadas no precedieron casualmente a las tormentas que frustraron la navegación, lo que, desde una perspectiva supersticiosa, invita a considerar que fueron obra de poderes maléficos capaces de provocarlas, conjuradas contra los viajeros.

---

<sup>41</sup> Cristóbal Colón, *Diario del descubrimiento*, Madrid, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, (*Comisión de Educación y Cultura*), 1976. Estudio, ediciones y notas por Manuel Alvar. Tomo I, pág. 142.

<sup>42</sup> *Ibidem*. Pág. 143.

<sup>43</sup> *Ibidem*. Pág. 143.

<sup>44</sup> *Ibidem*. Pág. 143.

<sup>45</sup> *Ibidem*. Pág. 144.

El texto colombino es heredero de los trágicos presagios y el hado adverso que preceden al viaje de Ovidio hacia el exilio.

“¡Dioses del mar y del cielo: no os suméis, os lo suplico, a la ira del gran César! [...]. Adonde quiera que miro, no veo sino mar y cielo: el uno, hinchado por las olas; el otro, con amenazadoras nubes. Sin duda vamos a perecer y no hay esperanza alguna de salvación. La muerte está a mi lado.”<sup>46</sup>

La literatura contemporánea de género fantástico registra otro tipo de tempestad, con un marcado sentido de castigo y catarsis. Esta clase de tormenta está siempre motivada por un comportamiento humano reprochable, individual o colectivo. Leopoldo Lugones describe así una apocalíptica tormenta inesperada, con acusado tono redencionista.

“Las chispas venían de todas partes y de ninguna. Era la inmensidad desmenuzándose invisiblemente en fuego. Más numerosa que nunca, la gente de placer coloría las calles; y aún recuerdo que sonreí vagamente a un equívoco mancebo, cuya túnica recogida hasta las caderas en un salto de bocacalle dejó ver sus piernas glabas. Las cortesanas, con el seno desnudo según la nueva moda paseaban su indolencia sudando perfumes [...]. El aire, rayado de vírgulas de fuego, era de una paralización mortal, llegaba la liberación de la pesada lluvia. Las aguas evaporadas condensábanse en una tormenta.”<sup>47</sup>

En más de una ocasión la *Biblia* nos ofrece pasajes en los que se atribuyen catástrofes naturales al poder vengativo de un dios con la consecuente purificación, como con ocasión de la tormenta ígnea que desata Yavé en Sodoma. Desastre inducido, nuevamente, por el comportamiento impío y libertino de sus habitantes. Ante el grave estado de corrupción, Yavé decide devastar la zona. Lejos de investigar las causas geonaturales del cataclismo bíblico de Sodoma, de nuevo el pueblo atribuye al **poder** y facultad de un dios provocar la tormenta de fuego que arrasó la ciudad impura:

“Dijo, pues, el Señor: el clamor de Sodoma y de Gomorra se aumenta más y más, y la gravedad de su pecado ha sido hasta lo sumo. Quiero ir y ver si sus obras igualan al clamor que ha llegado a mis oídos: para saber si es así o no. Entonces el Señor hizo llover del cielo sobre Sodoma y Gomorra azufre y fuego. Y arrasó las ciudades, y todo el país confinante, los moradores todos de las ciudades, y todas las verdes campiñas de su territorio.”<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Ovidio, *op. cit.* “Tempestad en el Adriático”. Pág. 85-7.

<sup>47</sup> Leopoldo Lugones, *Cuentos fantásticos*, Madrid, Castalia, 1987. *Vid.* “La lluvia de fuego”. Pág. 146.

<sup>48</sup> *Sagrada Biblia*, Madrid, Herder, 1975. *Vid.* Génesis, (17; 20-21; 19, 1-25).

Abundando en los ejemplos que ofrecen los textos sagrados de diferentes religiones, se registran otras catástrofes naturales de las que se responsabiliza al poder y capacidad de seres sobrenaturales. Así, se asocia la tormenta mítica acaecida en la ciudad asiática de Madaura, a la divinidad hindú de Krishna, encarnación de Visnú:

“Dijo Krishna a la reina: solo has reinado por la violencia y el mal y has matado al santo anciano Vasichta. Tu estado es de locura, de endurecimiento y de crimen. Todos los seres hablarán de tu infamia eterna. Krishna logró con el supremo sacrificio que el séptimo día se pusiera el sol. Un gran viento se desencadenó y una tempestad de nieve bajó del Himavat sobre la Tierra. El cielo se veló. Un negro torbellino barrió las montañas.”<sup>49</sup>

## CONCLUSIONES

El hecho de dotar a las divinidades de atributos concebidos con fines laborales humanos como, por ejemplo, asignar a Zeus el rayo vengativo; a su homólogo latino, Júpiter, la facultad de gobernar el trueno; a Neptuno, el tridente con que batir las aguas de los mares, y después, facultarles con las consiguientes competencias de administrar caprichosamente tormentas, tempestades, lluvias y vientos, suponen un estadio primitivo de ignorancia climatológica.

En la actualidad, el nivel científico, fruto de la razón y el empirismo, invalida estas supercherías, apoyándose en conocimientos prácticos y tecnológicos de orden cósmico y geográfico. Hasta el saber popular han llegado, afortunadamente, informaciones sobre las corrientes marinas, las presiones atmosféricas, las borrascas, los anticiclones, la formación de lluvias, los procesos volcánicos, las causas y comportamientos de los vientos, etc. que se divulgan diariamente por los medios informativos sin necesidad de recurrir a poderes superiores que se valgan de las fuerzas de la naturaleza para castigar las transgresiones de las leyes divinas por parte de los hombres.

Ciencia y razón tan empírica como de escasa competencia literaria, frente a la superstición tan antigua e ignorante como literaria y folclóricamente atractiva.

La prevención contra las tormentas, tempestades, lluvias, pedriscos, se gesta especialmente en las sociedades agrícolas. En ellas, el labrador vive, labora y se organiza en comunidades campesinas. En consecuencia, los ciclos de la Naturaleza-madre le alimentan y los de la Naturaleza-caos le matan. De su dependen-

---

<sup>49</sup> Eduardo Shuré, *op. cit.* “El triunfo y la muerte” (T. I, pág. 77-8).

cia de la Naturaleza y subordinación nacen su religiosidad, creencias y temores. Surge la necesidad de comunicarse con los dioses para pedirles su ayuda y agradecerles sus mercedes, y así nace la oración. Este cúmulo de circunstancias concomitantes al Hombre y a la Naturaleza, da lugar a su organización, jerarquización y socialización. Aparecen figuras como el chamán, la hechicera, los conjuradores, meigas y sorguiñas, todas ellas, figuras dotadas de **poderes** para dominar la Naturaleza-caos. Estos personajes intermediarios van configurando el ritual. Descubren la causa por la que la Naturaleza-madre transgrede sus ciclos benefactores y hace víctimas de ellos al Hombre-agricola: sus maldades. De esta forma se produce el amanecer de las religiones. Ahora, sus ofensas a las divinidades pasan a tener carácter de pecado, "*transgresiones contra los dioses*". Y como consuelo a su victimismo e impotencia ante la Naturaleza, acuden a los **poderes mágicos** de los mediadores para dominar las iras desatadas del cosmos sacralizado.

Los supuestos *poderes* de los intermediarios son heredados. El chamanismo, surgido espontáneamente en las comunidades primitivas, para cubrir una función mediadora entre los espíritus sobrenaturales y el Hombre, orquestó unos complicados ritos iniciáticos, signos de un estadio religioso nacido del temor a la Naturaleza ofendida, en estas sociedades emergentes.

Pronto se atribuye a sus ministros *poderes* dimanantes de sus dioses –de la lluvia, de la tormenta, de las tempestades, de las sequías...- estimulados por la teatralidad que acompaña sus espectaculares ritos, bajo la influencia fantasmagórica de danzas, alucinógenos y máscaras.

Con el tiempo, Egipto asentó los cimientos de su cultura en sólidos principios religiosos administrados por sacerdotes dotados de no menos facultades poderosas.

Comunidades evolucionadas como las grecolatinas desarrollaron complejas organizaciones donde los arúspices heredan el caudal supersticioso primitivo que depuran, asimilan a su cultura y evolucionan. El **poder mágico** de los hierofantes alcanza la condición de mito que supone tanto como decir la Verdad histórico-religiosa heredada de sus mayores.

Magia y superstición conforman el caldo idóneo para que, al paso de los siglos, la brujería y la hechicería recojan el testigo histórico de estas creencias ancestrales que son la herencia popular de antiguos ritos transformados en groseros conjuros con el hipotético poder para dominar las fuerzas de la Naturaleza.

Siempre fue así. Pero, para que esta máquina de la sugestión funcione, han sido necesarios la interacción de tres **poderes**: el insobornable poder de la Na-

turalidad; la poderosa ignorancia de la superstición; la sugestión ritual de poderes mágicos capaces de vencer las fuerzas cósmicas.

La Iglesia católica no ha permanecido ajena al hecho de consagrar potestades a las que, posteriormente, la tradición popular se ha encargado de asignarles competencias, fiada de sus **poderes** para satisfacer sus demandas. Como siempre, el campesino es quien más supeditado ha estado a los caprichos de la Naturaleza y, en consecuencia, el más necesitado de los favores divinos. Los frutos de la tierra reclaman una especial colaboración de los elementos atmosféricos. Ante su impotencia para adecuar el clima a sus necesidades agrícolas, acude a los poderes sobrenaturales. A su solicitud de un clima propicio se añade su temor a las catástrofes del mismo, lo que refuerza su dependencia. Así surge la figura del *intermediario* entre Dios y el Hombre: los santos. El santoral se reparte las advocaciones entre las labores campesinas y las patologías humanas. El proceso interno es el mismo en todas las culturas primitivas; la diferencia formal está en las distintas religiones. Santa Bárbara, evocada en las tormentas; san Roque, para la peste y mal de garganta; san Isidro, para la labranza; san Blas, heraldo de las nieves, son algunos de los muchos intermediarios de la devoción española.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGRIPA, Enrique Cornelio, *Filosofía oculta*, Buenos Aires, Kier, 1992. Traducción del original, *De Occulta Philosophia*, a cargo de Héctor Morel.
- ALHAZRED, Abdul, *El Necronomicón*, Barcelona, Humanitas, 1999. Traducción del original, *The Necronomicon*, a cargo del Grupo Editorial Humanitas.
- AMORÓS J. L., *Brujas, mediums y el Santo Oficio*, IME, 1990.
- ANDRÉS MARTÍN, Ofelia-Eugenia de, *La hechicería en la literatura de los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- ANÓNIMO, *Dos viajes al Más Allá. Viaje del vizconde Ramón de Perellós i Roda al Purgatorio llamado de San Patricio*, Madrid, ELR, 2005.
- APIANO, Pedro, *Libro de la Cosmographía*, (edición facsímil de MDXLVIII), Valladolid, Maxtor, 2009.
- BARREIRO, B., *Brujas y astrólogos de la Inquisición de Galicia*, Madrid, 1973.
- Biblia*, Barcelona, Herder, 1975.
- BODIN, Jean, *De la demonomanie des Sorciers*, París, 1558.
- BOWES Susan, *Guía de uso. Magia*, Madrid, Celeste, 1999. Traducción del original, *Magic life*, a cargo de Rafael Fontes.
- BRUNO, Giordano, *Mundo, Magia, Memoria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. Edición a cargo de Ignacio Gómez de Liaño.

- CALDERÓN de la BARCA, Pedro, *El mágico prodigioso*, Madrid, Cátedra, 1996 (2ª ed). Edición a cargo de Bruce W. Wardropper.
- CALMET, A. *Dissertatio sur les apparitions des Anges, des Demons, et des Esprits*, Paris, 1746.
- CARO BAROJA, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1973 (4ª ed. de la 1ª de 1961, en *Revista de Occidente*).
- CASTAÑEGA, fray Martín de, *Tratado muy sutil de las supersticiones y hechicerías...*, Logroño, 1529. (*Tratado de las supresticiones y hechicerías*, Madrid, 1996, Sociedad de Bibliófilos Españoles).
- CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Madrid, Siruela, 2006, (10ª ed. de la 1ª de 1997).
- CIRUELO, Pedro, *Reprovação de las supersticiones y hechicerías*, Valencia, Albatros, 1978. (Edición facsímil).
- CONH, Norman, *Los demonios familiares de Europa*, Madrid, Alianza Universidad, 1980.
- CRISTÓBAL, Vicente, “Tempestades épicas” (1988), *Cuadernos de investigación filológica*, 14.
- DAXELMÜLLER, Christoph, *Zauberpraktiken*, Zurich, Artemis de Winkler Verlag, 1993. Ed. española, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997, a cargo de Ángela Ackermann.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando, *La vida cotidiana en la España de la Inquisición*, Madrid, Ed. EDAF, 1996.
- FLAMMARIÓN, Camilo, *Astronomía popular*, Valladolid, Maxtor, 2003.
- FOSSEY, Charles, *La magie assyrienne*, Londres, 1896.
- GARCÍA SOORMALLY, Mina, *Magia, hechicería y brujería. Entre la Celestina y Cervantes*, Sevilla, Ed. Renacimiento, 2011.
- GIVRY, Grillot de, *El museo de los brujos, magos y alquimistas*, Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1991. Traducción del original, *Le Musée des Sorciers, Mages et Alchimistes*, París, Ed. Henri Veyrier, 1988, a cargo de Rosa Alapont.
- HARRIS, Marvin, *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*, Madrid, Alianza Editorial, 1997. Traducción del inglés, *Cows, pigs, wards and witches: the Riddels of cultura*, London, Random Hous, 1974, a cargo de Juan Oliver Sánchez Fernández.
- HELIODOROS, *La novela bizantina*, Madrid, Clásicos Bergua, 1965. Traducción del original a cargo de Juan B. Bergua.
- HENNINGSSEN, Gustav, *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*, Madrid, Alianza Editorial, 2010. Traducción del original, *The Witches' Advocate Basque, Witchcraft and the Spanish Inquisition*, Reno University of Nevada Press, 1980, a cargo de María Rey-Henningsen.
- HERREROS, Ana Cristina (traductora y compiladora). *Cuentos populares [chinos] de la madre muerta*, Madrid, Siruela, 2011. Edición a cargo de Ana Cristina Herreros.
- HESÍODO, *Teogonía*, Madrid, Gredos, 1962, reedición de 2015. Traducción del original a cargo de A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díaz.
- HOMERO, *Odisea*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción a cargo de José Manuel Pabón.
- HUGHES, Pennethorne, *Witchcraft*, Londres, 1952.

- IRISARRI, Ángeles de, *Historias de brujas medievales*, Barcelona, Planeta, 2002.
- KAMEN, Henry, *Felipe de España*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1997. Traducción, *Philip of Spain*, Yale University Press, new Haven y Londres, 1997, a cargo de Patricia Escandon.
- KING, Leonard W, *Babylonian Magic and Sorcery*, Londres, 1896.
- KRAMER, Enrique y Jacobo SPRENGER, *El martillo de brujas*, Valladolid, Maxtor, 2004. Traducción del original, *Malleus maleficarum*, a cargo de Miguel Jiménez Monteserín.
- LANCRÉ, Pierre, *Tratado de brujería vasca. Descripción de la inconstancia de los malos ángeles o demonios*, Tafalla, Txalaparte, 2004. Traducción, *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et démons: vù il est amplement traitè des sorciers et de la sorcellerie*, París, Ed. de Nicolás Buon, DCXIII.
- LIVIO, Tito, *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid, Gredos, 1993. Traducción y notas a cargo de José Antonio Villar Vidal.
- LUGONES, Leopoldo, *Cuentos fantásticos*, Madrid, Castalia, 1987.
- MARTÍNEZ, Elviro, *Brujería asturiana*, León, Everest, 1994.
- MÉRIDA, JIMÉNEZ, Rafael M. (recopilador). *El gran libro de las brujas*, Barcelona, RBA Libros, 2004.
- MICHELET, Jules, *La bruja, un estudio de las supersticiones en la Edad Media* Madrid, Akal 1987.
- MOLITOR, Ulrich, *Des sorciers et des enchanteresses*, París, 1926.
- MURRAY, Margaret, *The Witch-Cult in Western Europe*, Oxford, 1921.
- NASÓN, Publio Ovidio, *Tristes*, Madrid, Gredos, 1992. Introducción, traducción y notas a cargo de José González Vázquez.
- NIDER, Johannes, *Formicarium*, San Sebastián, Biblio Manías, 2000.
- P. CULIANU, Joan, *Eros et magie a la Renaissance*, París, Flammarion, 1984. Traducción al español, *Eros y magia en el Renacimiento*, Madrid, Siruela, 1999, a cargo de Neus Clavera y Helène Rufat.
- P. DUARTE, J., *El libro de las brujas*, Barcelona, Edicomunicación, 1993.
- PÍNDARO, *Obras Completas*, Madrid, Cátedra, 2008, (3ª ed.) Traducción a cargo de Emilio Suárez de la Torre.
- PLINIO, el Viejo, *Historia Natural*, Madrid, Gredos, 2011. Traducción a cargo de Ana María Moure Casas.
- QUEVEDO, Francisco de, *Sueños y discursos*, Madrid, Castalia, 1990.
- SCHURÉ, Eduardo, *Los grandes iniciados*, Madrid, Edisan, 1987.
- SHAKESPEARE, William, *Obras Completas*, "La tragedia de Macbeth", Madrid, Aguilar, 1965. Estudio preliminar, traducción y notas de Luis Astrana Marín.
- SUMMERS, Montague, *Historia de la brujería*, Madrid, M. E. editores, 1997. Traducción del original, *The History of Witchcraft*, Madrid, Random House, a cargo de Cristina María Borrego.
- TEJEDA, Luis de, *Libro de varios tratados y noticias*, Buenos Aires, Coni, MCMXL. Anotado por Jorge M. Furt.
- VIRGILIO, *Eneida*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción y notas a cargo de Javier de Echave Sustaeta.

WALLIS, Budge, E. A. *Egyptian Magic*, Londres, 1896.

WIER, Jean de, *Histoires, disputes et discours des illusions et impostures des diables, des magiciens infames, sorcières*, París, 1885.

YATES, Frances Amelia, *The Occult Philosophie in the Elizabethan Age*, London, Routledge & Kegan Paul, 1979. Traducción, *La filosofía oculta en la época isabelina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, a cargo de Roberto Gómez Ciriza.